



Gaceta Municipal

SUPLEMENTO. Tomo V. Ejemplar 9. Primera Sección. Año 108. 22 de septiembre de 2025

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS. DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y
RELACIONES PÚBLICAS



Gobierno de
Guadalajara

La Ciudad que 
te cuida



Gobierno de
Guadalajara

La Ciudad que 
te cuida



Gobierno de
Guadalajara

La Ciudad que
te cuida

Verónica Delgadillo García

Presidenta Municipal de Guadalajara

Lic. José Manuel Romo Parra

Secretario General del Ayuntamiento

Mtro. Álvaro Martínez García

*Director de Archivo Municipal de
Guadalajara*

Comisión Editorial

Leticia González Ceballos
Mirna Lizbeth Oliva Gómez
Karla Alejandrina Serratos Ríos
Mónica Ramírez Valle

**Registro Nacional de Archivo
Código**

MX14039 AMG

Diseño

Coordinación General de
Comunicación Institucional

Edición e impresión

Archivo Municipal de Guadalajara
Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44550 Tel 33 3818-3638
Ext. 8608

La Gaceta Municipal es el órgano
oficial de información del
Ayuntamiento de Guadalajara

Gaceta Municipal

Fecha de publicación: 22 de septiembre de 2025

Índice

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS. DIRECCIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS



**Comunicación Social
y Relaciones Públicas**

Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas

COSCG-CSRP-MP-03-0825

Fecha de elaboración: Marzo 2018

Fecha de actualización: Agosto 2025

Versión: 03

Manual de Procedimientos



**Gobierno de
Guadalajara**

La Ciudad que 
te cuida



Índice

A. Presentación	1
B. Políticas generales de uso del manual de procedimientos	2
C. Objetivos del manual de procedimientos.....	3
1. Inventario de procedimientos.....	4
2. Diagramas de flujo.....	5
3. Glosario	28
4. Autorizacionesb	30

----- ESPACIO EN BLANCO -----



A. Presentación

El presente Manual de Procedimientos tiene como propósito contar con una guía rápida y específica que incluya la operación y desarrollo de las actividades de las diferentes áreas del Gobierno Municipal de Guadalajara; así como servir de instrumento de apoyo para la mejora institucional.

Incluye en forma ordenada y secuencial las operaciones de los procedimientos a seguir para las actividades laborales, motivando con ello un buen desarrollo administrativo y dando cumplimiento a lo establecido en el Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara.

Este documento está sujeto a actualización conforme se presenten variaciones en la ejecución de los procedimientos, en la normatividad establecida, en la estructura orgánica o bien en algún otro aspecto que influya en la operatividad del mismo.

----- ESPACIO EN BLANCO -----





B. Políticas generales de uso del manual de procedimientos

1. El Manual de Procedimientos debe estar disponible para consulta del personal que labora en el Gobierno Municipal de Guadalajara, así como de la ciudadanía en general.

2. La o el Funcionario de primer nivel o Titular de la Dirección del área responsable de la elaboración y del contenido del manual, es responsable de difundir al personal interno el presente documento, así mismo en los casos en que se actualice el documento informarles oportunamente.

3. El Manual de Procedimientos es un documento oficial e institucional, el cual debe presentar las firmas de autorización, Visto Bueno y Asesoría y Supervisión de los siguientes funcionarios:

- Titular de la Coordinación General o de la dependencia del área que elabora el manual
- Titular de la Dirección del área que elabora el manual
- Titular de la Dirección de Innovación Gubernamental
- Titular del Departamento de Planeación Tecnológica

4. El Manual de Procedimientos contiene un cuadro de control ubicado en la portada con las siguientes especificaciones

Fecha de elaboración: Mes y año en que se elaboró la versión inicial del manual.

Fecha de actualización: Mes y año de la versión más reciente y vigente del manual para las áreas que lo actualicen.

Versión: Número consecutivo que representa las veces en que el manual se ha actualizado.

Código del manual: Código asignado al Manual de Procedimientos y representado por las iniciales de la Coordinación General o Dependencia (AAAAA), seguido por las iniciales de la Dirección de Área (BBBB), tipo de documento (MP), número de versión (00), y fecha de elaboración o actualización (MMAA).





C. Objetivos del manual de procedimientos

Este Manual de Procedimientos es un documento oficial con carácter obligatorio que se fundamenta en el Artículo 131, fracción V. del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, cuyos objetivos son:

- Servir de marco de referencia y guía para llevar a cabo el trabajo diario de cada unidad, orientadas a la consecución de los objetivos de la dependencia además de contribuir a la división del trabajo, capacitación y medición de su desempeño.
- Delimitar las responsabilidades y competencias de todas las áreas que componen la organización, para detectar omisiones y evitar duplicidad de funciones.
- Actuar como medio de información, comunicación y difusión para apoyar la inducción del personal de nuevo ingreso al contexto de la institución.
- Contribuir a fundamentar los programas de trabajo y presupuestos de las dependencias.
- Describir los procesos sustantivos del área, así como los procedimientos que lo conforman y sus operaciones en forma ordenada, secuencial y detallada.
- Implementar formalmente los métodos y técnicas de trabajo que deben seguirse para la realización de las actividades.
- Otorgar al servidor público una visión integral de sus funciones y responsabilidades operativas al ofrecerle la descripción del procedimiento en su conjunto, así como las interrelaciones de éste con otras unidades de trabajo para la realización de las funciones asignadas.
- Servir como base para identificar áreas de oportunidad de mejora continua en los procedimientos.

----- ESPACIO EN BLANCO -----





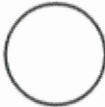
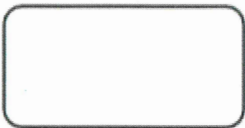
1. Inventario de procedimientos

Procedimiento	Código	Pág.	SGC
Organización de Eventos	COSCG-CSR-P-03-01	6	No
Seguimiento a Invitación a Evento	COSCG-CSR-P-03-02	8	No
Monitoreo de Información en Servicios	COSCG-CSR-P-03-03	10	No
Publicación de Información en Redes Sociales	COSCG-CSR-P-03-04	12	No
Atención a Medios en el Lugar de la Intervención	COSCG-CSR-P-03-05	14	No
Manejo de Información Comunicado	COSCG-CSR-P-03-06	16	No
Entrevistas	COSCG-CSR-P-03-07	18	No
Manejo de Información Rueda de Prensa	COSCG-CSR-P-03-08	20	No
Monitoreo Medios de Comunicación Tradicional, Digital y Redes Sociales	COSCG-CSR-P-03-09	22	No
Producción de Videos	COSCG-CSR-P-03-10	24	No
Organización de Actos Protocolarios de Eventos	COSCG-CSR-P-03-11	26	No





2. Diagramas de flujo

Símbolo	Significado
	Inicio de diagrama de flujo
	Conector intermedio
	Espera
	Fin de diagrama de flujo
	Actividad
	Decisión exclusiva
	Puerta de enlace paralela
	Flujo de secuencia





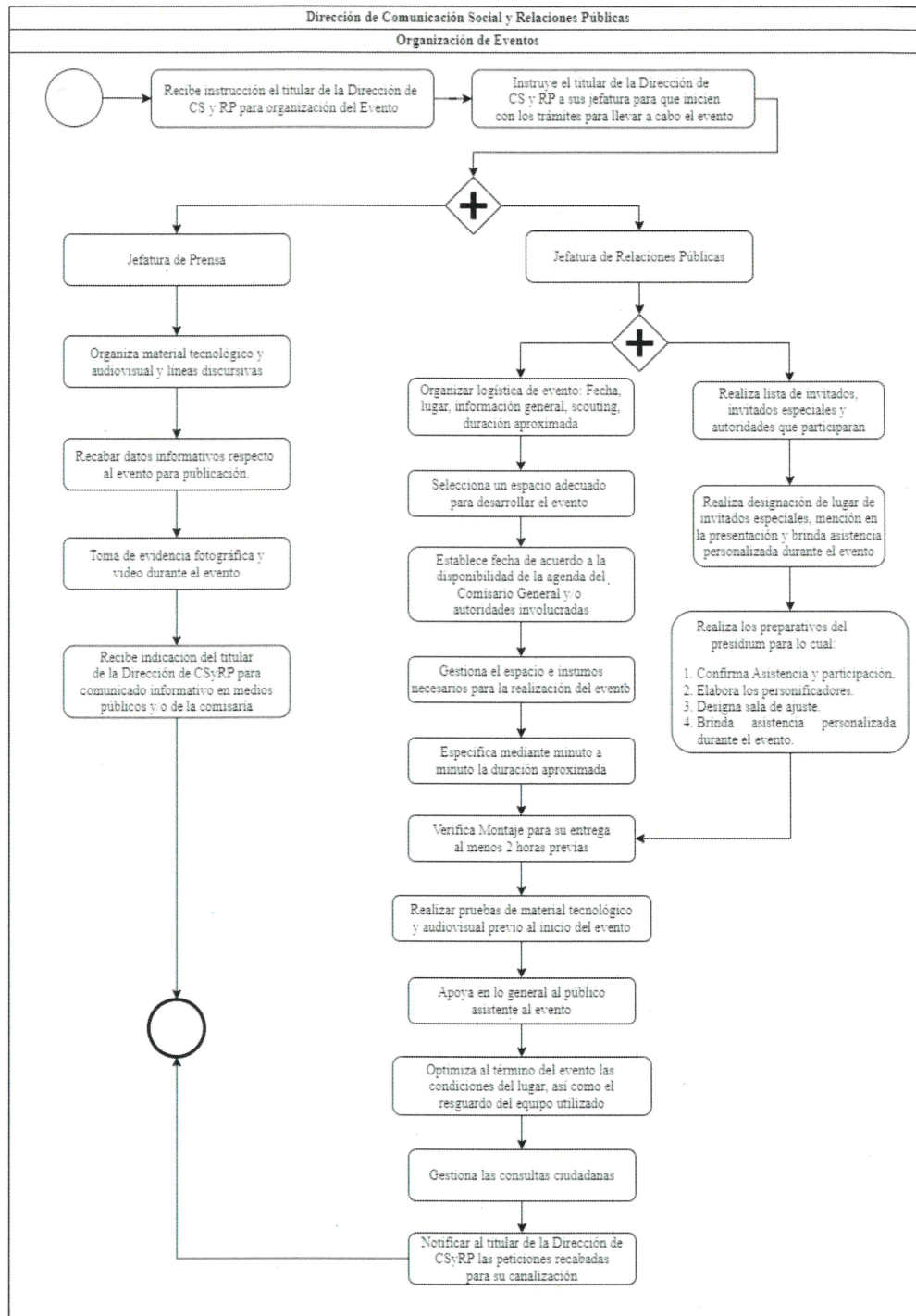
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas
Área:	Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas
Procedimiento:	Organización de Eventos
Código de procedimiento:	COSCG-CSR-P-03-01
Fecha de Elaboración:	Marzo 2018
Persona que Elaboró:	Policía Hilda Rubiela Trejo Guerrero
Responsable de Área que Revisó:	Lic. Luis Daniel Gaspar González
Titular de la Dirección que Autoriza:	Lic. Luis Daniel Gaspar González
Firmas:	Fecha de Autorización: Agosto 2025
Persona que Elaboró:	Responsable del área que Revisó:
Policía Hilda Rubiela Trejo Guerrero	Lic. Luis Daniel Gaspar González
Titular de la Dirección que Autoriza:	
Lic. Luis Daniel Gaspar González	



Diagrama de Flujo

Organización de Eventos

COSCG-CSR-P-03-01





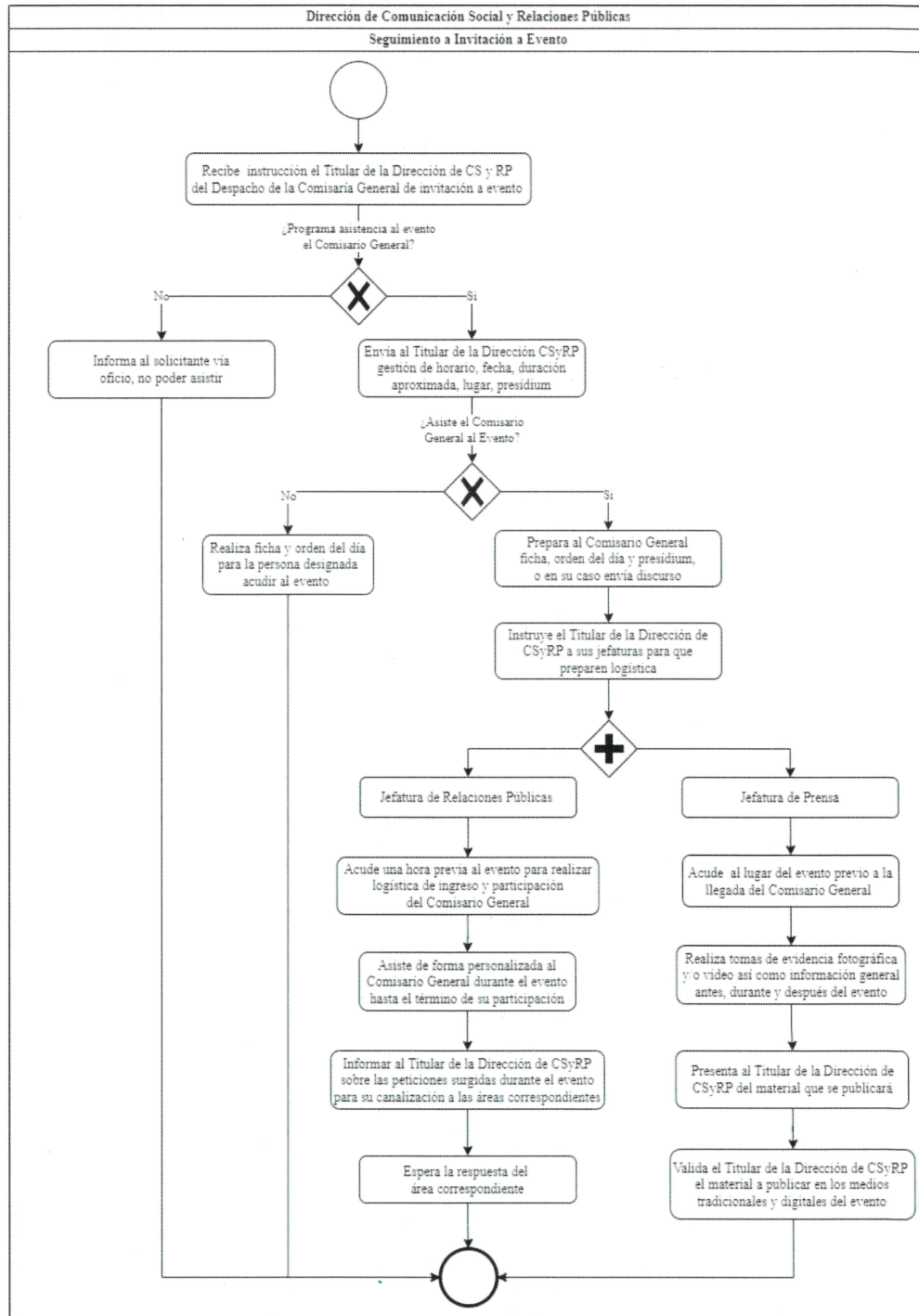
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas
Área:	Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas
Procedimiento:	Seguimiento a Invitación a Evento
Código de procedimiento:	COSCG-CSR-P-03-02
Fecha de Elaboración:	Marzo 2018
Persona que Elaboró:	Policía Hilda Rubiela Trejo Guerrero
Responsable de Área que Revisó:	Lic. Luis Daniel Gaspar González
Titular de la Dirección que Autoriza:	Lic. Luis Daniel Gaspar González
Firmas:	Fecha de Autorización: Agosto 2025
Persona que Elaboró:	Responsable del área que Revisó:
Policía Hilda Rubiela Trejo Guerrero	Lic. Luis Daniel Gaspar González
Titular de la Dirección que Autoriza:	
Lic. Luis Daniel Gaspar González	



Diagrama de Flujo

Seguimiento a Invitación a Evento

COSCG-CSRP-P-03-02





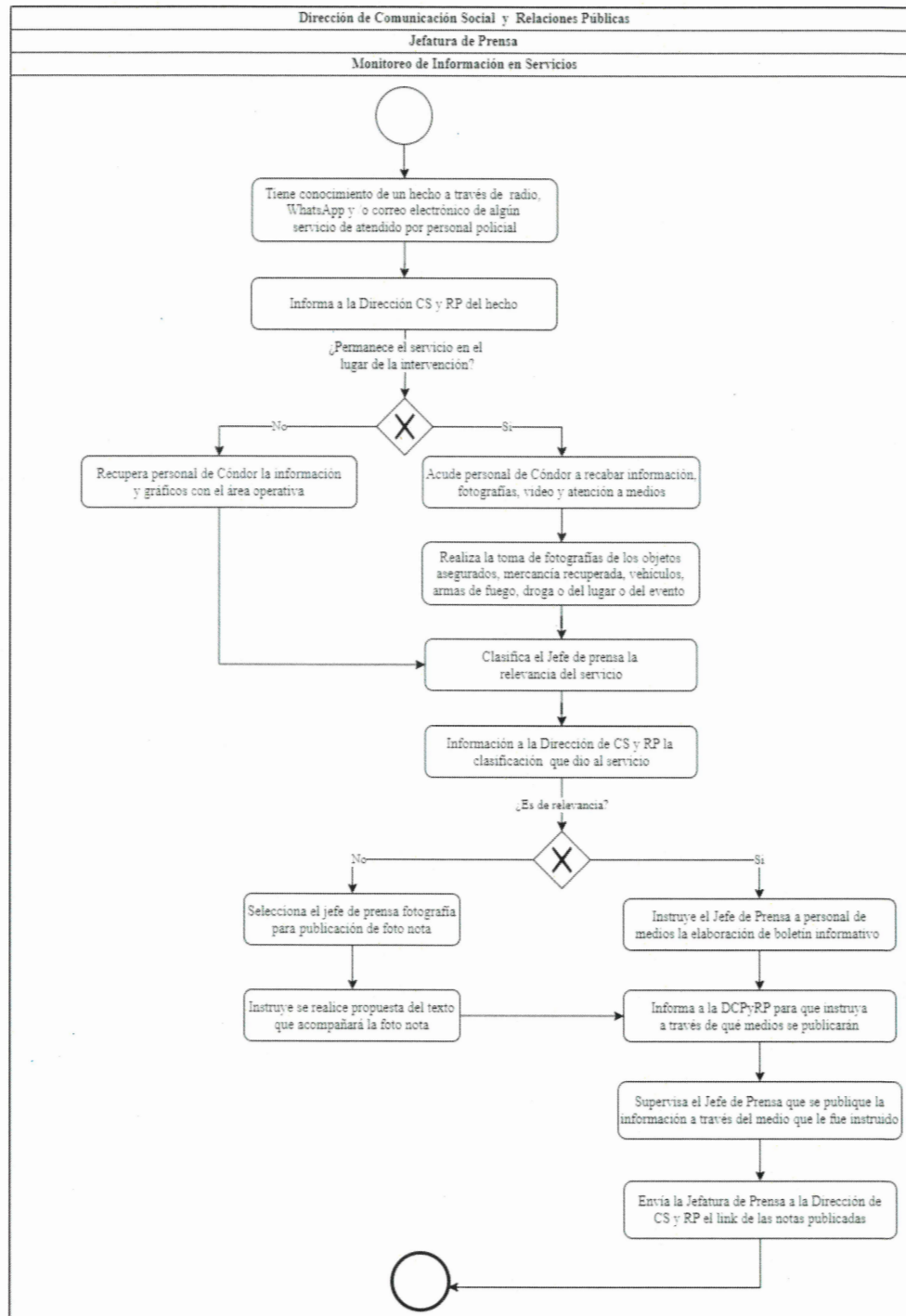
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas
Área:	Jefatura de Prensa
Procedimiento:	Monitoreo de Información en Servicios
Código de procedimiento:	COSCG-CSR-P-03-03
Fecha de Elaboración:	Marzo 2018
Persona que Elaboró:	Policía Hilda Rubiela Trejo Guerrero
Responsable de Área que Revisó:	Lic. Luis Daniel Gaspar González
Titular de la Dirección que Autoriza:	Lic. Luis Daniel Gaspar González
Firmas:	Fecha de Autorización: Agosto 2025
Persona que Elaboró:	Responsable del área que Revisó:
Policía Hilda Rubiela Trejo Guerrero	Lic. Luis Daniel Gaspar González
Titular de la Dirección que Autoriza:	
Lic. Luis Daniel Gaspar González	



Diagrama de Flujo

Monitoreo de Información en Servicios

COSCG-CSR-P-03-03





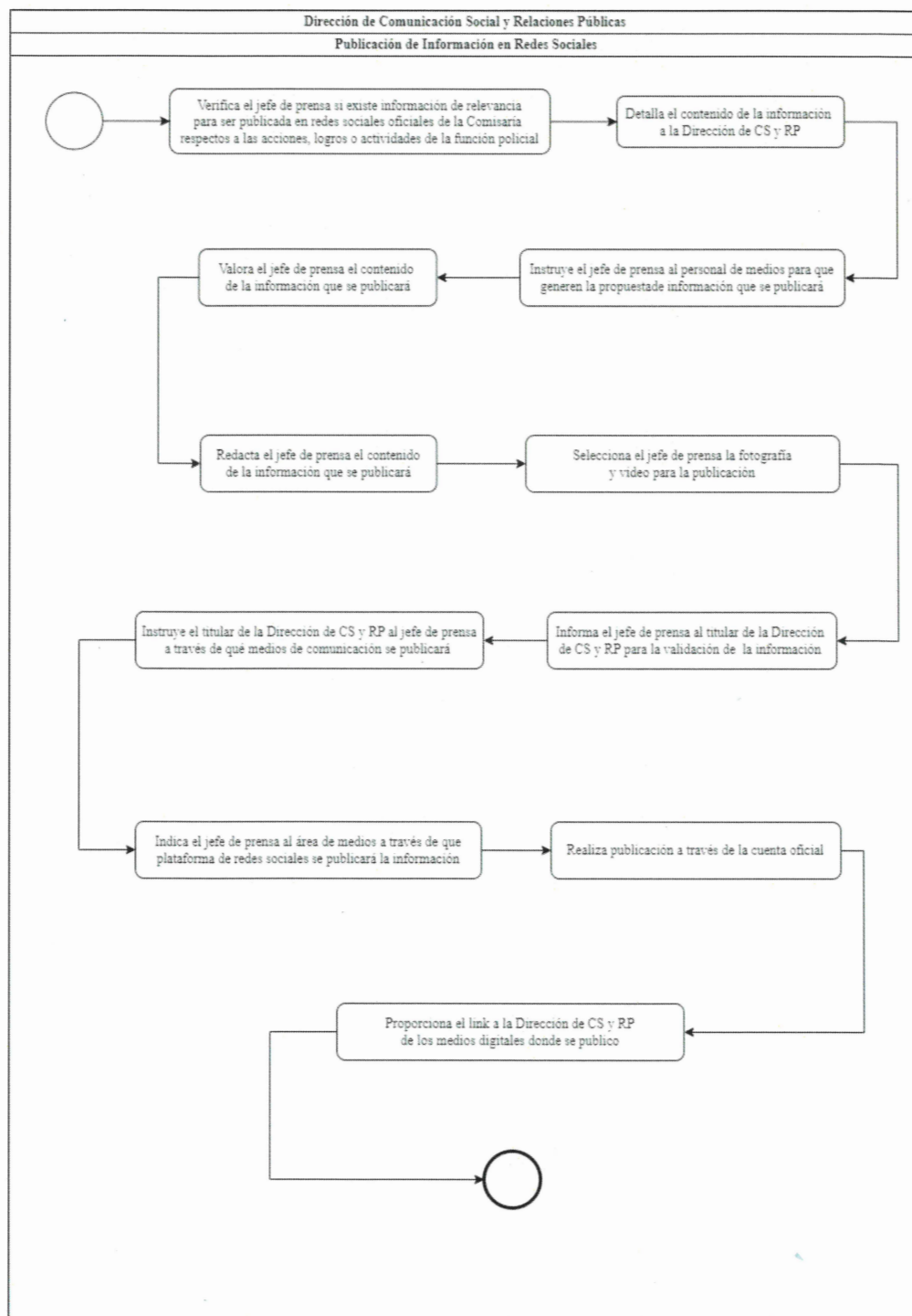
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas
Área:	Jefatura de Prensa
Procedimiento:	Publicación de Información en Redes Sociales
Código de procedimiento:	COSCG-CSR-P-03-04
Fecha de Elaboración:	Marzo 2018
Persona que Elaboró:	Policía Hilda Rubiela Trejo Guerrero
Responsable de Área que Revisó:	Lic. Luis Daniel Gaspar González
Titular de la Dirección que Autoriza:	Lic. Luis Daniel Gaspar González
Firmas:	Fecha de Autorización: Agosto 2025
Persona que Elaboró:	Responsable del área que Revisó:
Lic. Luis Daniel Gaspar González	Lic. Luis Daniel Gaspar González
Titular de la Dirección que Autoriza:	
Lic. Luis Daniel Gaspar González	



Diagrama de Flujo

Publicación de Información en Redes Sociales

COSCG-CSRP-P-03-04



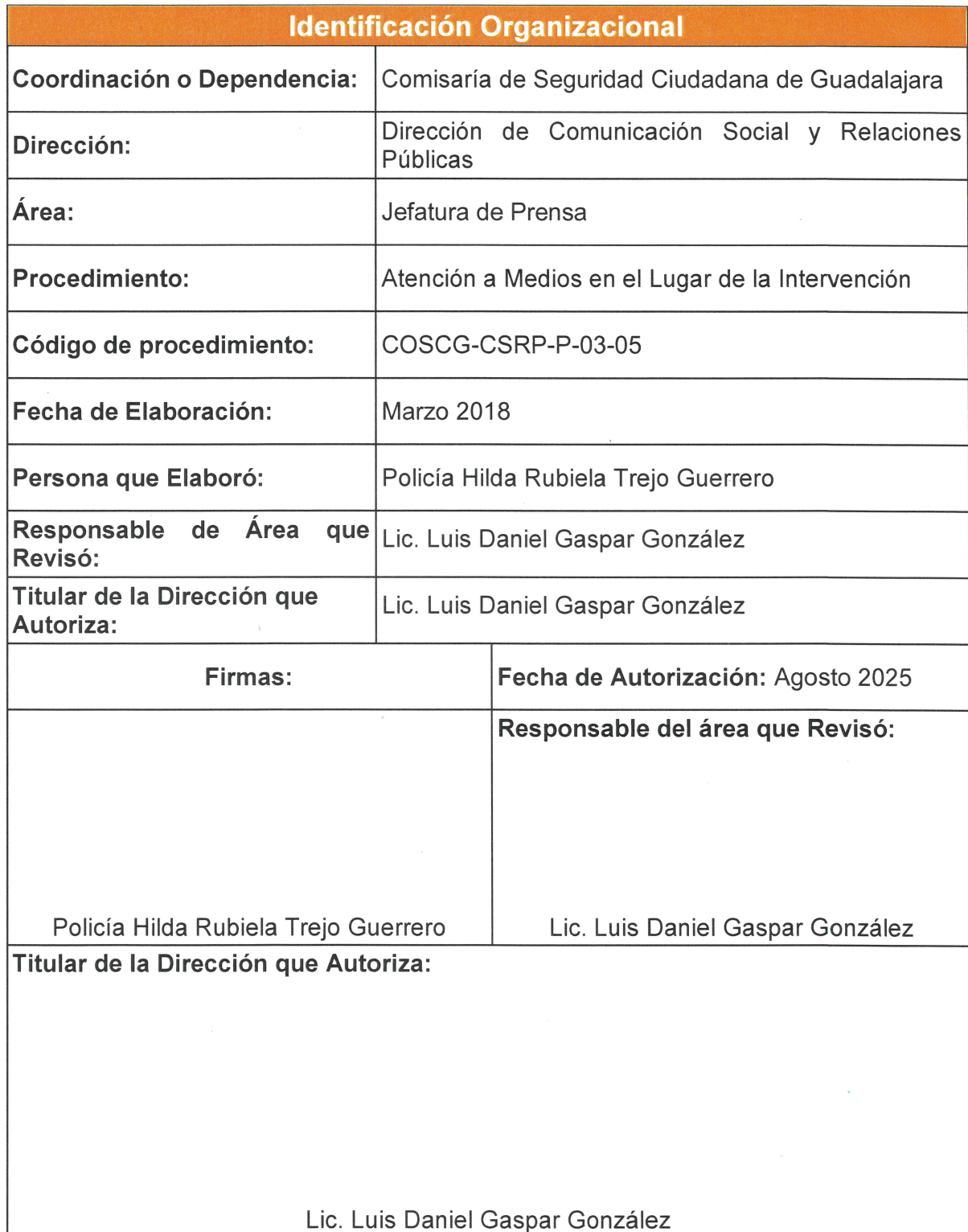
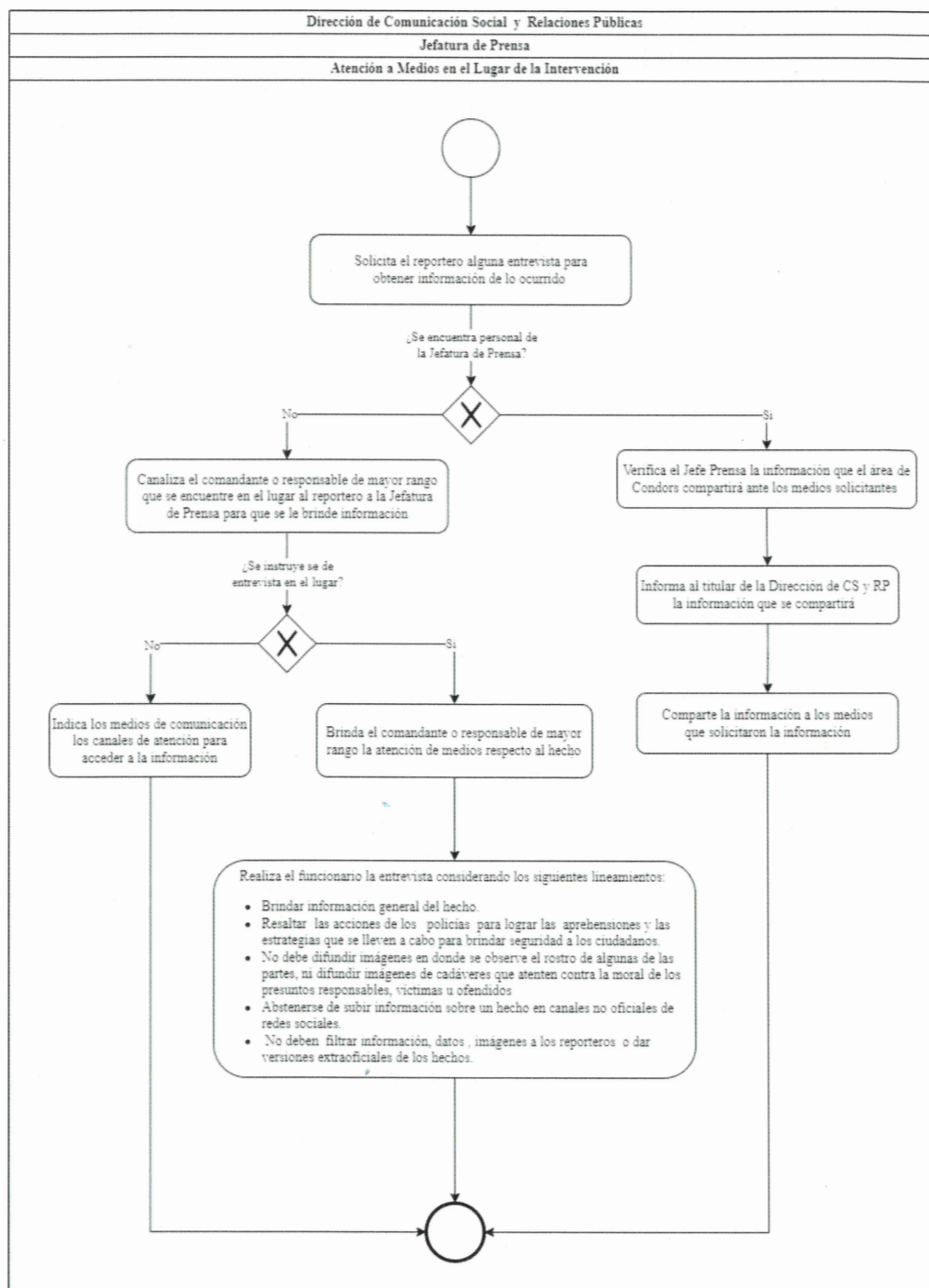




Diagrama de Flujo

Atención a Medios en el Lugar de la Intervención

COSCG-CSRP-P-03-05





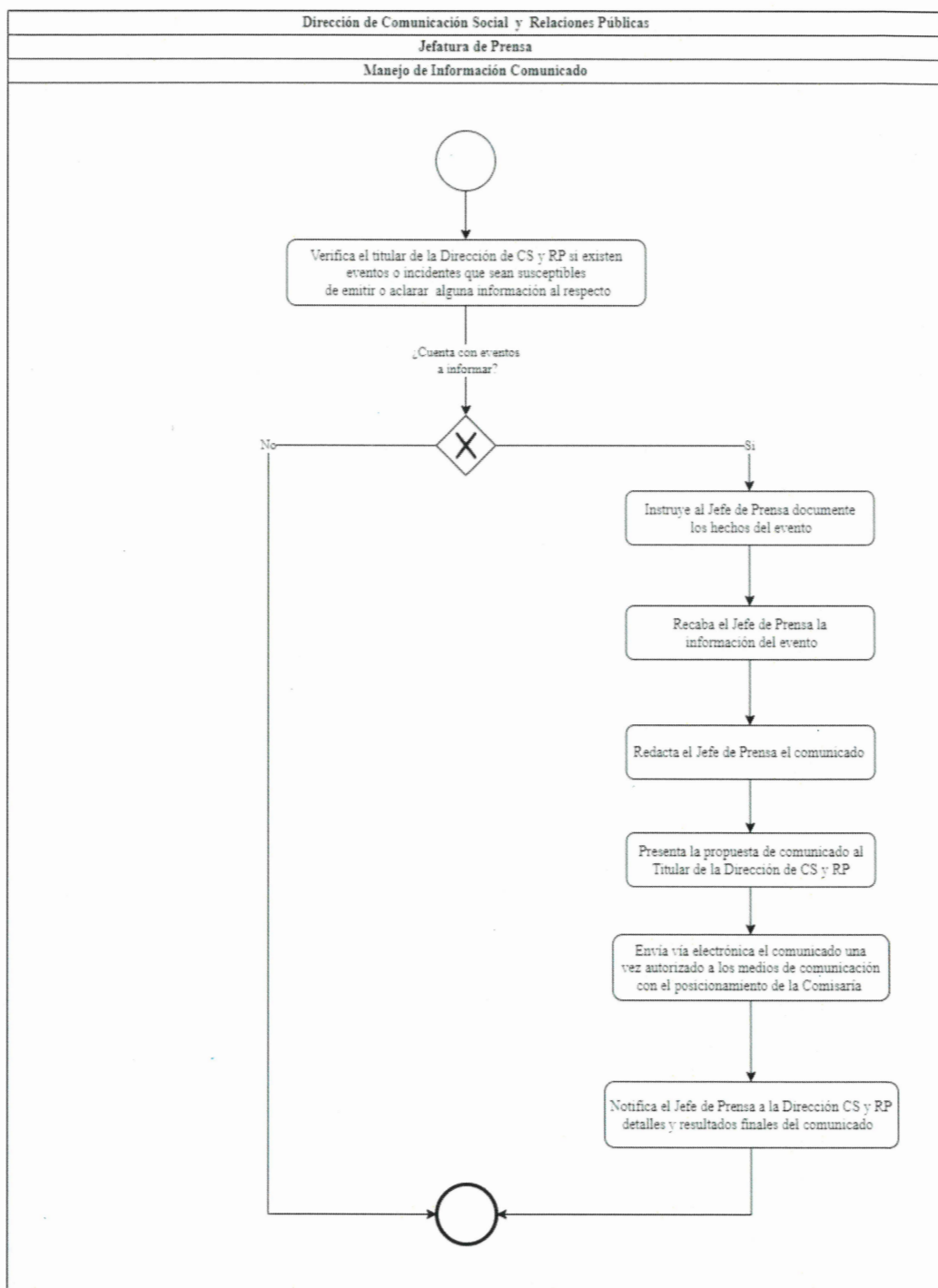
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas
Área:	Jefatura de Prensa
Procedimiento:	Manejo de Información Comunicado
Código de procedimiento:	COSCG-CSR-P-03-06
Fecha de Elaboración:	Marzo 2018
Persona que Elaboró:	Policía Hilda Rubiela Trejo Guerrero
Responsable del Área que Revisó:	Lic. Luis Daniel Gaspar González
Titular de la Dirección que Autoriza:	Lic. Luis Daniel Gaspar González
Firmas:	Fecha de Autorización: Agosto 2025
Persona que Elaboró:	Responsable del área que Revisó:
Policía Hilda Rubiela Trejo Guerrero	Lic. Luis Daniel Gaspar González
Titular de la Dirección que Autoriza:	
Lic. Luis Daniel Gaspar González	



Diagrama de Flujo

Manejo de Información Comunicado

COSCG-CSR-P-03-06





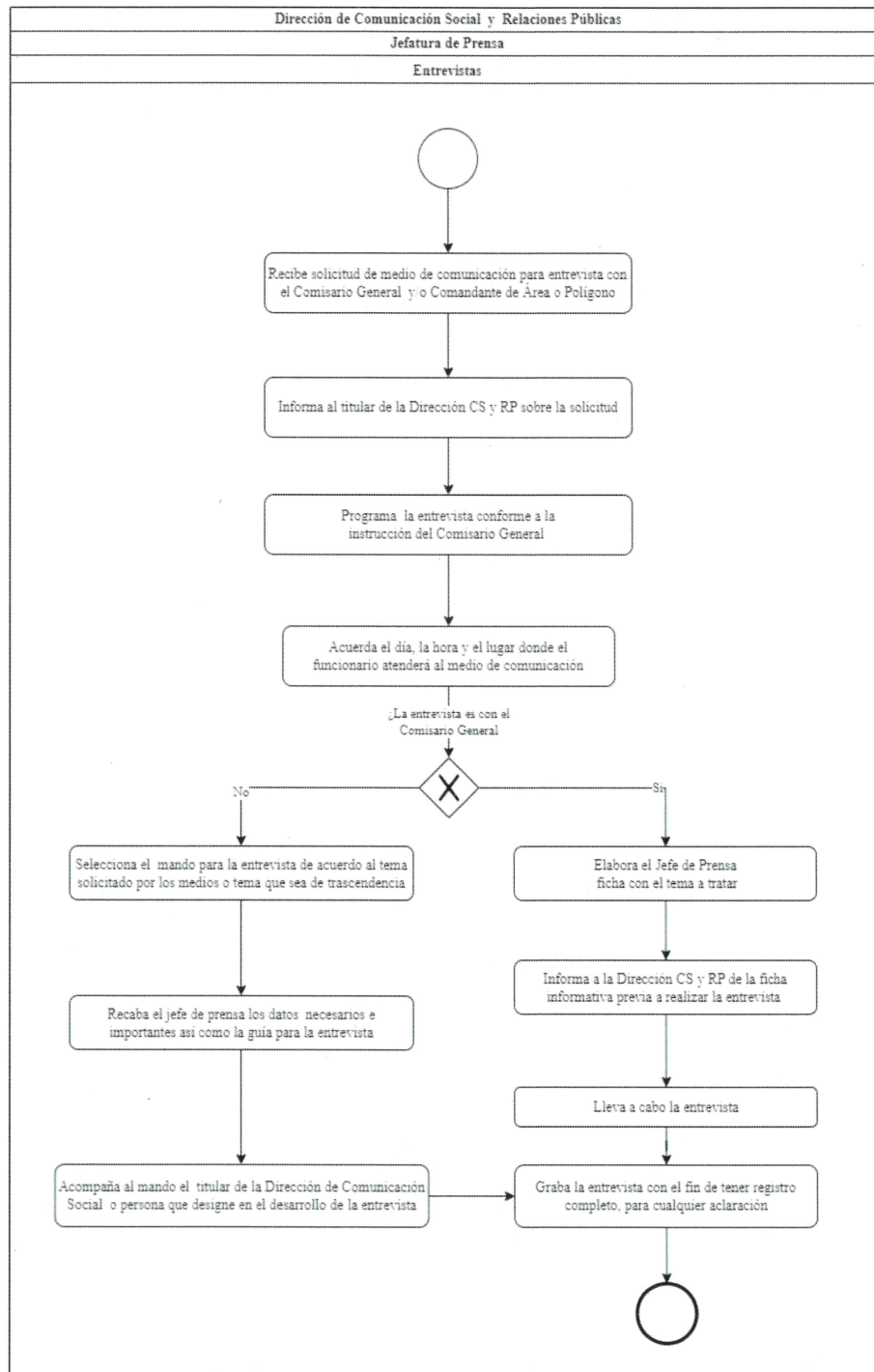
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas
Área:	Jefatura de Prensa
Procedimiento:	Entrevistas
Código de procedimiento:	COSCG-CSR-P-02-07
Fecha de Elaboración:	Marzo 2018
Persona que Elaboró:	Policía Hilda Rubiela Trejo Guerrero
Responsable de Área que Revisó:	Lic. Luis Daniel Gaspar González
Titular de la Dirección que Autoriza:	Lic. Luis Daniel Gaspar González
Firmas:	Fecha de Autorización: Agosto 2025
Persona que Elaboró:	Responsable del área que Revisó:
Policía Hilda Rubiela Trejo Guerrero	Lic. Luis Daniel Gaspar González
Titular de la Dirección que Autoriza:	
Lic. Luis Daniel Gaspar González	



Diagrama de Flujo

Entrevistas

COSCG-CSR-P-03-07





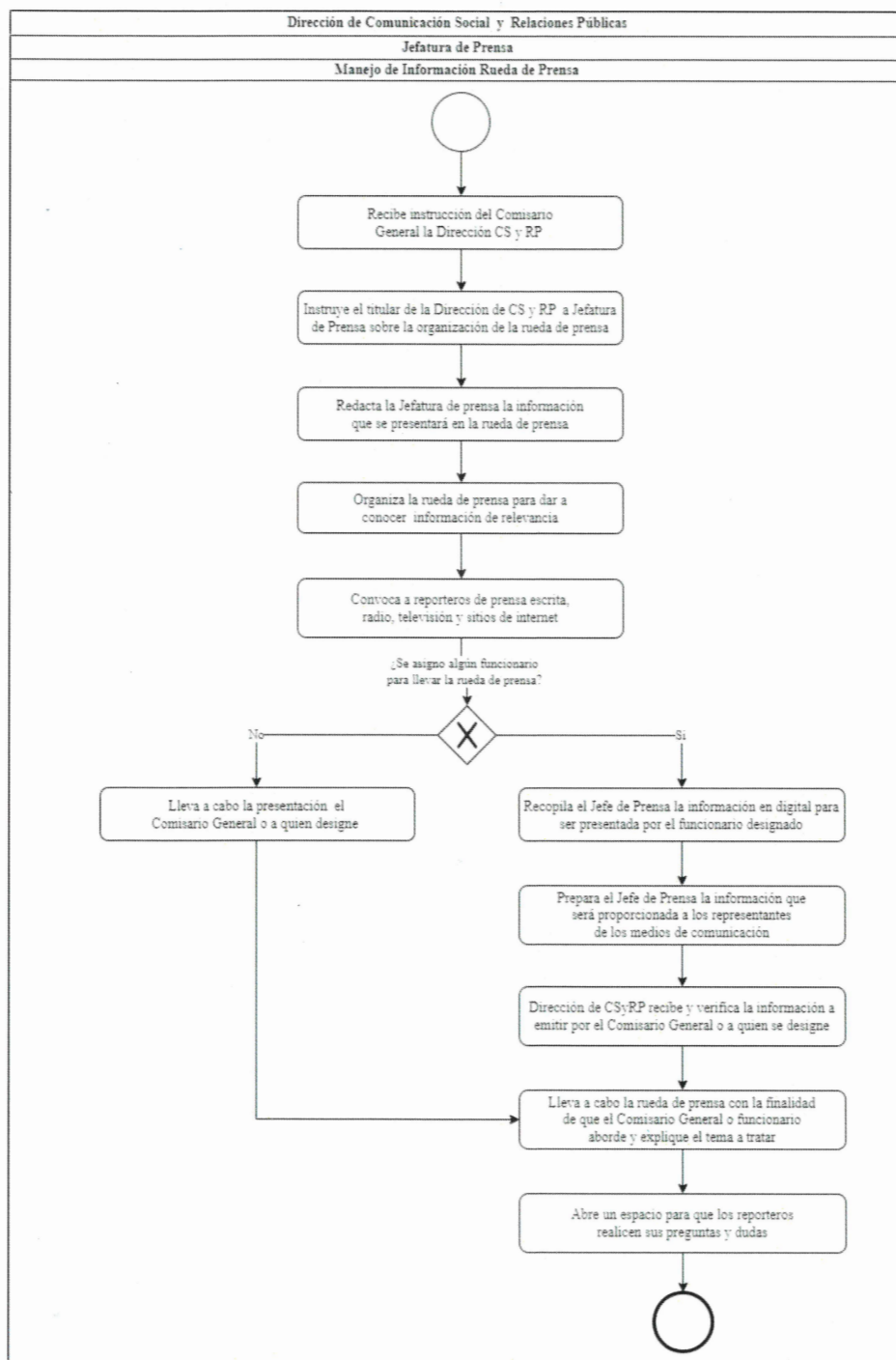
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas
Área:	Jefatura de Prensa
Procedimiento:	Manejo de Información Rueda de Prensa
Código de procedimiento:	COSCG-CSR-P-02-08
Fecha de Elaboración:	Marzo 2018
Persona que Elaboró:	Policía Hilda Rubiela Trejo Guerrero
Responsable de Área que Revisó:	Lic. Luis Daniel Gaspar González
Titular de la Dirección que Autoriza:	Lic. Luis Daniel Gaspar González
Firmas:	Fecha de Autorización: Agosto 2025
Persona que Elaboró:	Responsable del área que Revisó:
Policía Hilda Rubiela Trejo Guerrero	Lic. Luis Daniel Gaspar González
Titular de la Dirección que Autoriza:	
Lic. Luis Daniel Gaspar González	



Diagrama de Flujo

Manejo de Información Rueda de Prensa

COSCG-CSRP-P-03-08





Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas
Área:	Jefatura de Prensa
Procedimiento:	Monitoreo Medios de Comunicación Tradicional, Digital y Redes Sociales
Código de procedimiento:	COSCG-CSR-P-03-09
Fecha de Elaboración:	Marzo 2018
Persona que Elaboró:	Policía Hilda Rubiela Trejo Guerrero
Responsable de Área que Revisó:	Lic. Luis Daniel Gaspar González
Titular de la Dirección que Autoriza:	Lic. Luis Daniel Gaspar González
Firmas:	Fecha de Autorización: Agosto 2025
Persona que Elaboró:	Responsable del área que Revisó:
Policía Hilda Rubiela Trejo Guerrero	Lic. Luis Daniel Gaspar González
Titular de la Dirección que Autoriza:	
Lic. Luis Daniel Gaspar González	

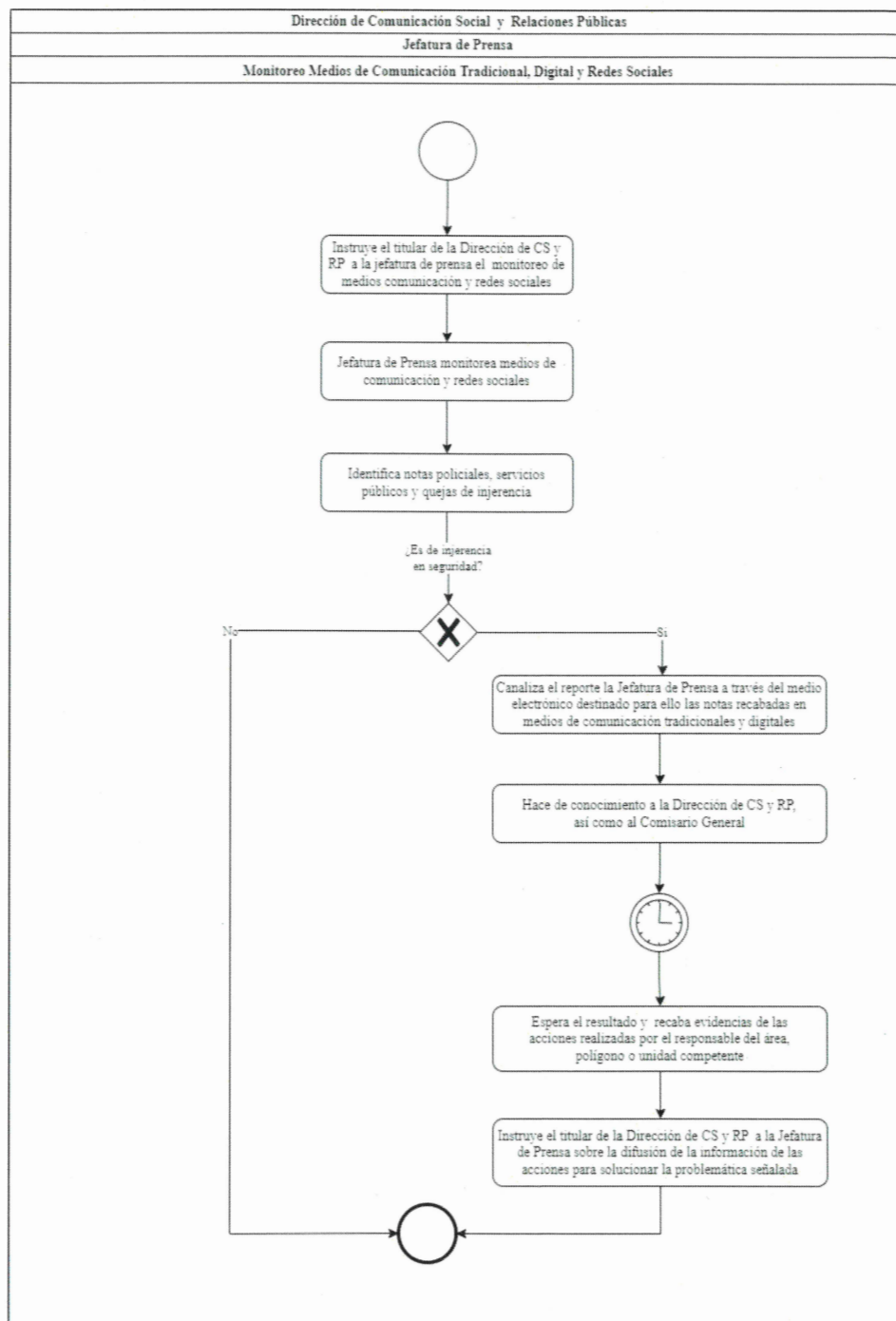




Diagrama de Flujo

Monitoreo Medios de Comunicación Tradicional,
Digital y Redes Sociales

COSCG-CSRP-P-03-09





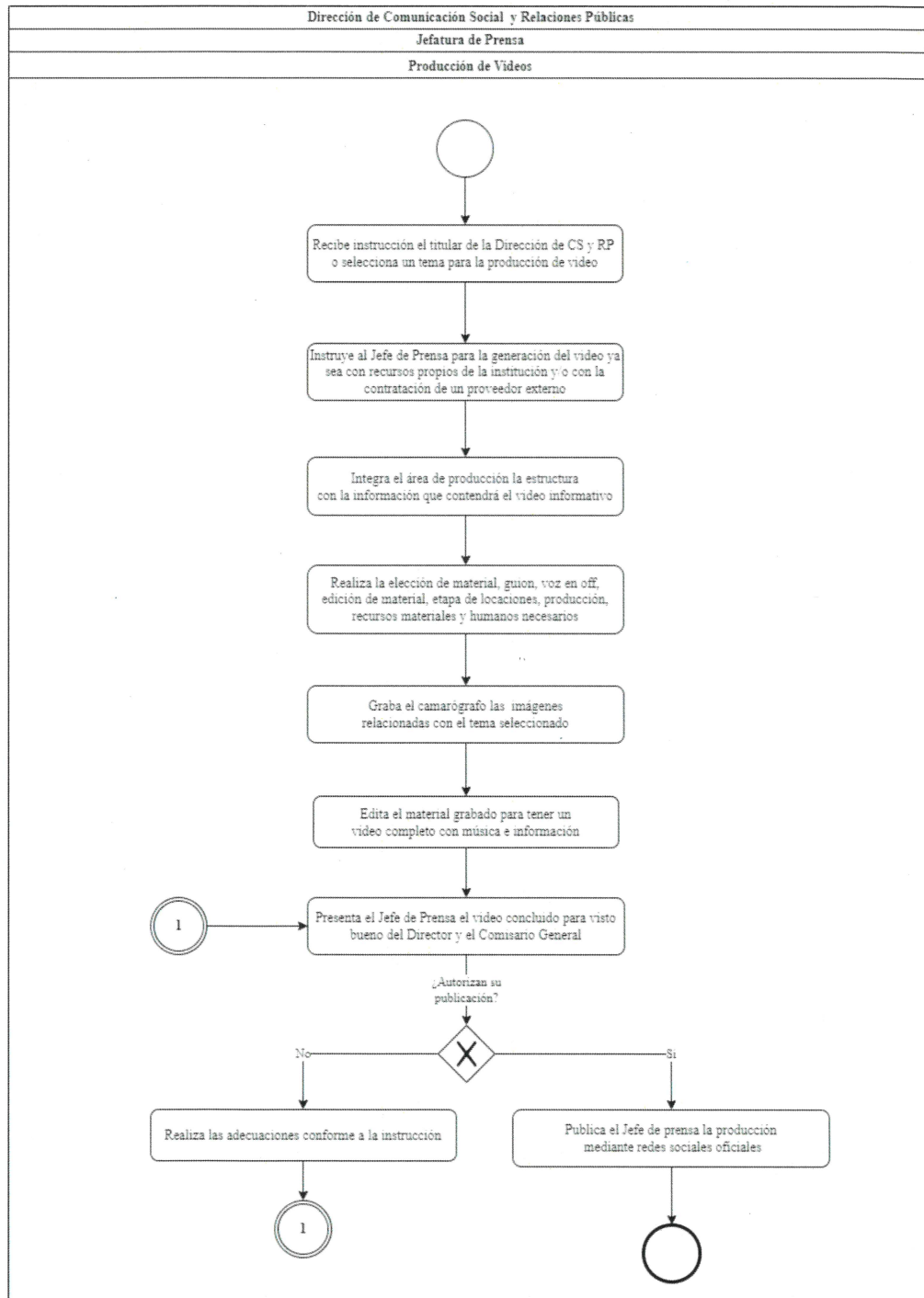
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas
Área:	Jefatura de Prensa
Procedimiento:	Producción de Videos
Código de procedimiento:	COSCG-CSRP-P-03-10
Fecha de Elaboración:	Marzo 2018
Persona que Elaboró:	Policía Hilda Rubiela Trejo Guerrero
Responsable de Área que Revisó:	Lic. Luis Daniel Gaspar González
Titular de la Dirección que Autoriza:	Lic. Luis Daniel Gaspar González
Firmas:	Fecha de Autorización: Agosto 2025
Persona que Elaboró:	Responsable del área que Revisó:
Policía Hilda Rubiela Trejo Guerrero	Lic. Luis Daniel Gaspar González
Titular de la Dirección que Autoriza:	
Lic. Luis Daniel Gaspar González	



Diagrama de Flujo

Producción de Videos

COSCG-CSRP-P-03-10





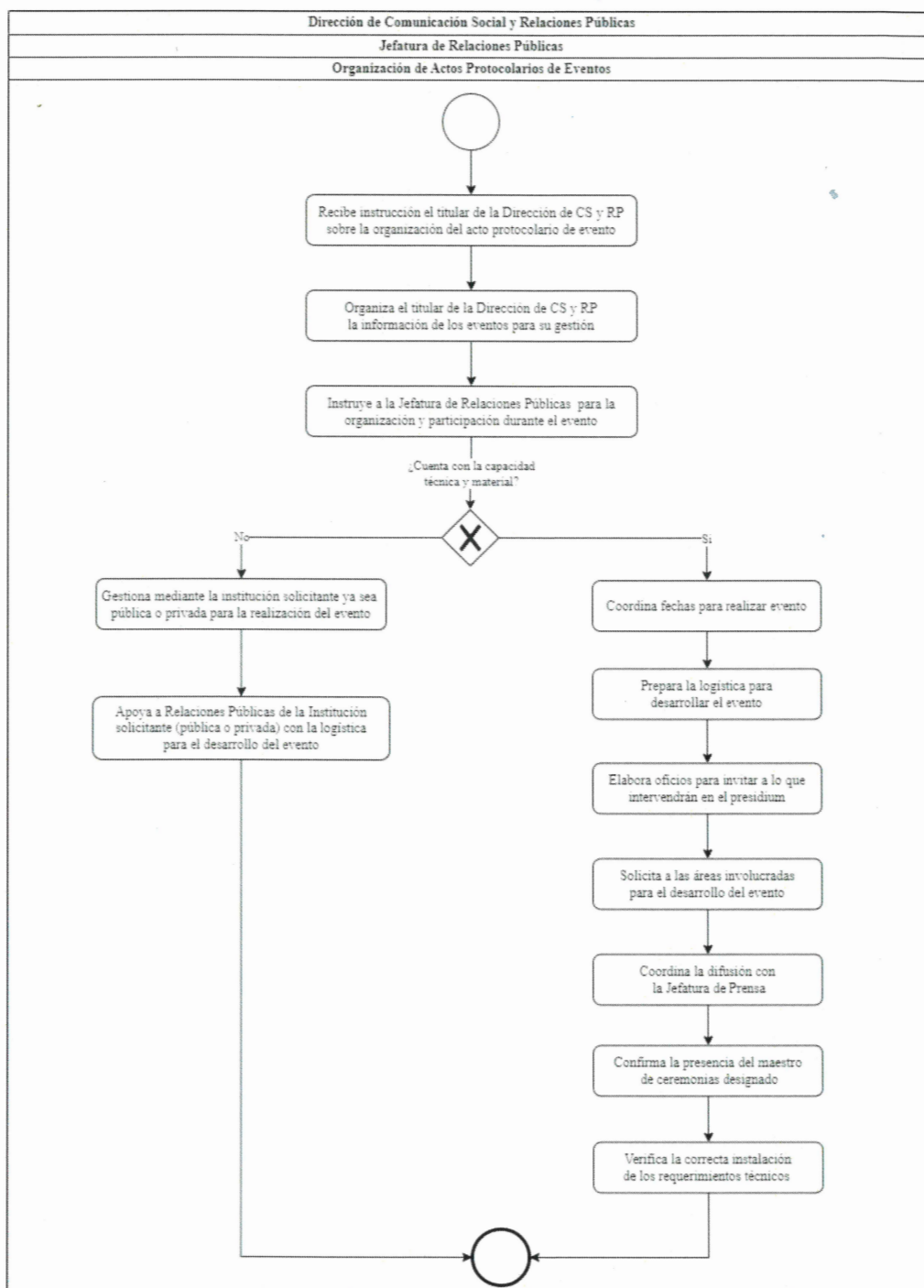
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas
Área:	Jefatura de Relaciones Públicas
Procedimiento:	Organización de Actos Protocolarios de Eventos
Código de procedimiento:	COSCG-CSR-P-03-11
Fecha de Elaboración:	Marzo 2018
Persona que Elaboró:	Policía Hilda Rubiela Trejo Guerrero
Responsable de Área que Revisó:	Lic. Yarelli Denisse Jiménez Alcaraz
Titular de la Dirección que Autoriza:	Lic. Luis Daniel Gaspar González
Firmas:	Fecha de Autorización: Agosto 2025
Persona que Elaboró:	Responsable del área que Revisó:
Policía Hilda Rubiela Trejo Guerrero	Lic. Yarelli Denisse Jiménez Alcaraz
Titular de la Dirección que Autoriza:	
Lic. Luis Daniel Gaspar González	



Diagrama de Flujo

Organización de Actos Protocolarios de Eventos

COSCG-CSRP-P-03-11





3. Glosario

Áreas: Diferentes Divisiones, Direcciones, Unidades y oficinas que integran la Comisaría.

Boletines. Es información escrita, por medio de los cuales se dan a conocer eventos de relevancia como lo son detenciones o actividades que lleva a cabo la Comisaría en su labor diaria

Comisario de Agrupamiento: Es la persona designada para supervisar y coordinar en el territorio municipal de Guadalajara los grupos y unidades operativas de la Comisaría.

Comisaría: La Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara.

Comisario de Región: Es la persona designada para supervisar y coordinar el territorio municipal de la región dividido en zonas y cuadrantes para los fines de la operatividad.

Comisario General: Es la persona designada por el Presidente Municipal para ser el titular de la Comisaría de la Policía de Guadalajara.

Comunicados. Son documentos elaborados con información oficial que permite a los ciudadanos conocer de manera concisa la información y/o postura de la institución respecto algún hecho, entregando de manera clara y directa el mensaje que se quiere dar a conocer.

Comisario Jefe: Es la persona quien tienen a su mando la División de Operaciones Regionales y Agrupamientos, a la que le corresponden los grupos operativos que desarrollan su función en las tres regiones operativas en las que se divide el municipio, comunidades y cuadrantes.

Cuadrante: División mínima de responsabilidad territorial en materia policial.

CS: Comunicación Social.

Estratégico. Esencial, de importancia decisiva para el desarrollo de algo

Fotonota. Es un texto breve acompañado de una imagen que comunica algún asunto de interés de la Comisaría para hacerlo saber al ciudadano, que se caracteriza porque la imagen en sí misma capta el interés del lector.



FODA: Es una herramienta de planificación estratégica, diseñada para realizar un análisis interno (Fortalezas y Debilidades) y externo (Oportunidades y Amenazas)

Indicadores: Datos o información que sirve para conocer o valorar las características y la intensidad de un hecho o para determinar su evolución futura, en caso concreto el avance de los procesos que llevan a cabo las áreas de la comisaría.

Jefe de Cuadrante: Es la persona designada para llevar a cabo la operatividad policial de administrar, distribuir y supervisar al personal asignado al cuadrante.

Manual: Instrumento administrativo que contiene en forma explícita, ordenada y sistemática información sobre objetivos, políticas, atribuciones, organización y procedimientos de los órganos de una institución; así como las instrucciones o acuerdos que se consideren necesarios para la ejecución del trabajo asignado al personal teniendo marco de referencia los objetivos de la institución.

Protocolo: Es un documento o una normativa que establece cómo se debe actuar en ciertos procedimientos el cual se recopila conductas, acciones y técnicas que se consideran adecuadas ante ciertas situaciones.

Protocolario,ría. Del protocolo o relativo a este conjunto de reglas y ceremoniales normas protocolarias.

Región: Conjunto de zonas operativas de la Comisaría.

RS: Relaciones Públicas.

Scouting: Consiste en visitar previamente el lugar donde se desarrollará el evento con la finalidad de reconocer las necesidades a cubrir, ubicación de panelistas, ubicación de invitados y demás temas de logística a implementar.

-----ESPACIO EN BLANCO FIN DEL TEXTO-----



4. Autorizaciones

Firma De Autorización	
Ismael Ramírez Méndez	
Titular de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara	
Visto Bueno	Asesoría y Supervisión
Ing. Samuel González Loza	Mtra. Lilia Carina Morales Escoto
Titular de la Dirección de Innovación Gubernamental	Titular de la Jefatura del Departamento de Planeación Tecnológica

La presente hoja forma parte del Manual de Procedimientos de la Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas **COSCG-CSRP-MP-03-0825**, de la **Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara**, Fecha de elaboración: Marzo 2018, Fecha de Actualización: Agosto 2025, **Versión: 03**.





Gobierno de
Guadalajara

La Ciudad que
te cuida